

NARANJOS-AMATLÁN, VER. **30/03/2022**  
NUM. OFICIO: **00128**  
DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO**  
ASUNTO: **INSTRUCCIÓN AL TESORERO.**

**CPA. MOISÉS FRANCISCO HERNÁNDEZ COBOS.**  
**TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CIUDAD NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ.**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo autorizado en el punto de acuerdo primero de los puntos resolutivos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el pasado 09 de marzo del 2022, en términos de lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; por medio del presente lo instruyo para efectos de implementar y llevar a cabo el Proceso Competitivo correspondiente, para la contratación de uno o varios créditos a corto plazo, en su modalidad de apertura de Crédito Simple Quirografario hasta por la cantidad de \$5,500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, a un plazo de hasta un año, es decir 12 (doce) meses, equivalentes a aproximadamente 364 (trescientos sesenta y cuatro días) naturales, contados a partir de la fecha de celebración del contrato de crédito, debiéndose considerar que el expresado crédito deberá quedar totalmente pagado según lo dispone la fracción segunda del artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de conformidad a lo ordenado en la mencionada Acta de Cabildo que nos ocupa, y conforme a la legislación financiera antes invocada y correlativos aplicables.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente y en espera de que lo solicitado sea llevado a cabo lo antes posible, me reitero de usted.

**“NARANJOS-AMATLÁN ME IMPORTA”**

**ATENTAMENTE**



**MTRO. JOSÉ LUIS BANDA CRUZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ.